



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde los albores de su existencia, el ser humano se manifiesta plásticamente generando y desarrollando sus aptitudes que le permitirán la sobrevivencia, fue artífice de numerosas manifestaciones espirituales y expresiones que aun se destacan (pinturas rupestres en las Cueva de Altamira - España y otras) y se denominan ARTE.

La historia de la cultura nos muestra que en todos los lugares donde se organizó una sociedad humana, esta generó ARTE, de allí que la expresión artística fue y es una necesidad y un derecho de los Pueblos ya que el arte es un excelente vehículo para desarrollar el potencial humano, la inteligencia y las habilidades.

De allí que la muestra a realizarse en la Localidad de Comallo, en nuestra Provincia de Río Negro, se encuadra en la idea de intercambio e integración cultural entre distintas y distantes ciudades, con el Arte como motivador y nexo, construyendo lazos de solidaridad y conocimiento, entre sus poblaciones, ampliando e intensificando las identidades y horizontes culturales en un marco de cooperación y respeto mutuo.

Sabido es que los artistas son quienes sostienen, dinamizan y construyen espacios donde el arte convierte en un bien social al que la gente puede acceder.

Que la convocatoria a esta II Mega Muestra de Arte Visual "El Sur Acerca Arte al Sur", fueron convocados artistas como: la Señora Gabriela Loria, cantante y compositora de renombre, oriunda de Capital Federal, Creadora del exitoso "Ciclo de Recitales por la Paz", el Profesor Nelson Siftolera, eximio maestro de guitarra clásica; los artistas plásticos de los Centros Setna, Copello, Y Eladia Blázquez, dependiente de la subsecretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; recitador Criollo Jorge Pereyra, representante del Circulo Criollo de Mataderos. Y aprovechando todas estas representaciones se darán charlas sobre Danzas Nativas e Historia del Folklore.

Destacar la tarea de los promotores de esta idea y a los expositores al sumarse a esta loable labor, de acercar Arte a nuestras Localidades de la Línea Sur; la Legislatura de la Provincia de Río Negro, no puede ser ajena a este acontecimiento trascendental en lo cultural, educativo y social.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Jorge Santiago



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social, la II Megamuestra "El Sur Acerca Arte al Sur", a realizar en la Localidad de Comallo entre los días 11 al 18 de octubre de 2006.

Artículo 2°.- De forma.